

SISTEMA DE AGUA POTABLE



DE SAN JUAN DEL RIO, DGO.

"UN ORGANISMO PARA SERVIRLE AL PUEBLO DE SAN JUAN DEL RIO"

D.3.7

CP LUIS ARTURO VILLARREAL MORALES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera **los Intereses de Deuda**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

San Juan del Río, Dgo., a 30 de Abril de 2019



ATENTAMENTE

C. MA GUADALUPE MERAZ RODRIGUEZ

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DEL AGUA

MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DGO